

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia y Justicia

AGENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

15 *RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2012, de la Directora-Gerente, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil de contratante” de la formalización del contrato de “Clasificación, archivo, grabación y digitalización de expedientes de menores de la ARMMI”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.
 - c) Número de expediente: 03-AT-00051.6/2012.
 - d) Dirección de Internet del “perfil de contratante”:
 - <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
 - b) Descripción del objeto: Clasificación, archivo, grabación y digitalización de expedientes de menores de la ARMMI.
 - c) Lote: ...
 - d) CPV. Objeto principal:
 - Nomenclatura principal: 72.31.20.00-5.
 - Nomenclatura complementaria (si procede): ...
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 12 de junio de 2012.
 - “Perfil de contratante”: 12 de junio de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 96.460 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 48.230 euros.
 - IVA: 8.681,40 euros.
 - Importe total: 56.911,40 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 11 de julio de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 18 de julio de 2012.
 - c) Contratista: “Betan, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 28.759,00 euros.
 - IVA: 5.176,62 euros.
 - Importe total: 33.935,62 euros.



- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha sido la proposición presentada más ventajosa en el precio.

Madrid, a 31 de julio de 2012.—La Directora-Gerente de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor, Regina Otaola Muguerra.

(03/27.386/12)